



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00166093- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-462-E-UNC-DEC#FCEFYN solicita a este H. cuerpo aprobar el cambio transitorio de dedicación de exclusiva a semiexclusiva del Dr. Mario Rafael HUEDA (Leg. 34.622) en su cargo de Profesor Titular por concurso en Teoría de Señales y Sistemas Lineales con carga anexa en Teoría de Señales del Departamento Electrónica;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-462-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, aprobar el cambio transitorio de dedicación de exclusiva a semiexclusiva del Dr. Mario Rafael HUEDA (Leg. 34.622) en su cargo de Profesor Titular por concurso en Teoría de Señales y Sistemas Lineales con carga anexa en Teoría de Señales del Departamento Electrónica, desde el 01-04-2024 hasta el 31-03-2025.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 3°.- El personal docente mencionado precedentemente en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.